

	<b>PROTOCOLO ASEO Y DESINFECCIÓN EN AREAS DE TRABAJO</b>	Código : PRO_GI_21
		Edición : 03
		Fecha : ENERO 2023
		Página : 1 de 15
		Vigencia : 2023 - 2028
<b>CESFAM VALLE DE LOS LIBERTADORES</b>		

## PROTOCOLO ASEO Y DESINFECCIÓN EN AREAS DE TRABAJO.

<b>Elaborado por:</b> <b>Verónica Navarro López</b> Prevencionista de Riesgos  Verónica Navarro López Unidad de Prevención de Riesgos Rut: 16.077.742-7 ACOIP1935	<b>Revisado por:</b>  	<b>Aprobado por:</b>  CESFAM VALLE DE LOS LIBERTADORES DIRECTOR 342-501005 342-501952 direccion@cesfamputaendo.cl
Fecha: Enero 2023	Fecha: Enero 2023	Fecha: Enero 2023

	<b>PROTOCOLO</b>  <b>CESFAM VALLE DE LOS LIBERTADORES</b>	Código : PRO_GI_21
		Edición : 03
		Fecha : Enero 2023
		Página : 2 de 15
		Vigencia : 2023- 2028
<b>PROTOCOLO ASEO LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN DE AREAS DE TRABAJO</b>		

### **Introducción.**

Conocer la importancia de los hábitos de limpieza es fundamental para prevenir muchas enfermedades, la salud y la educación son las encargadas de fortalecer y promover factores protectores, entre ellos la higiene y los hábitos saludables, desde un enfoque de calidad de vida.

Este procedimiento fue ideado para que cada auxiliar de aseo, conozca que su rol es de suma importancia dentro del Cesfam Valle Los Libertadores, sobre todo por la contingencia en la cual se está pasando, pues su función eficiente, disminuye considerablemente la propagación de infecciones hacia su persona, de funcionarios y de los usuarios.

### **1. Objetivo.**

- Eliminar todos aquellos agentes que el organismo puede producir de forma natural y que se pueden eliminar con una higiene adecuada.
- Estandarizar las técnicas de aseo para realizar adecuadamente dicho procedimiento.

### **2. Alcance.**

Este procedimiento está dirigido a todo personal auxiliar de servicio que cumpla su función dentro del CESFAM Valle Los Libertadores y sus dispo .

### **3. Asignación de responsabilidades.**

- Encargado Aseo y Ornato: Será el responsable de organizar los tiempos y proveer los insumos necesarios al personal de aseo.
- Personal Auxiliar de Servicios: Dar cumplimiento al protocolo de aseo, limpieza y desinfección.

### **4. Desarrollo.**

#### **4.1 Definiciones:**

- Limpieza: Es un término empleado para denominar a todas aquellas acciones que permiten eliminar la suciedad de algo o alguien
- Desinfección: Es un proceso químico que mata o erradica los microorganismos sin discriminación.
- Sanitización: Es el proceso por el cual se realiza una reducción sustancial del contenido microbiano, hasta un nivel de seguridad, sin que se llegue a la desaparición completa de microorganismos patógenos, sin producir algún tipo de infección.
- Hipoclorito de Sodio: Es una sustancia muy utilizada como desinfectante para superficies, pero también puede ser usada para desinfectar el agua para el

	<b>PROCOLO</b>  <b>CESFAM VALLE DE LOS LIBERTADORES</b>	Código : PRO_GI_21
		Edición : 03
		Fecha : Enero 2023
		Página : 3 de 15
		Vigencia : 2023- 2028
<b>PROCOLO ASEO LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN DE AREAS DE TRABAJO</b>		

consumo humano. Su dosificación para el uso de desinfección es de 21ml por 1 litro de agua.

- **Amonio Cuaternario:** Es un limpiador desinfectante que tiene un amplio espectro de eliminación de microorganismos como: virus, bacterias, hongos, etc. Tiene un importante efecto residual, es decir, permanece activo después de la aplicación conservando su propiedad por mucho más tiempo, puede ser aplicado sobre superficies de paredes, pisos y techos, para desinfección de equipos y utensilios, vehículos de transporte, baños de pies y manos entre otros.

Su dosificación es de 21 ml por 1 litro de agua y su presentación desde fabrica es con el nombre de GELMIQUIM O FORWARD

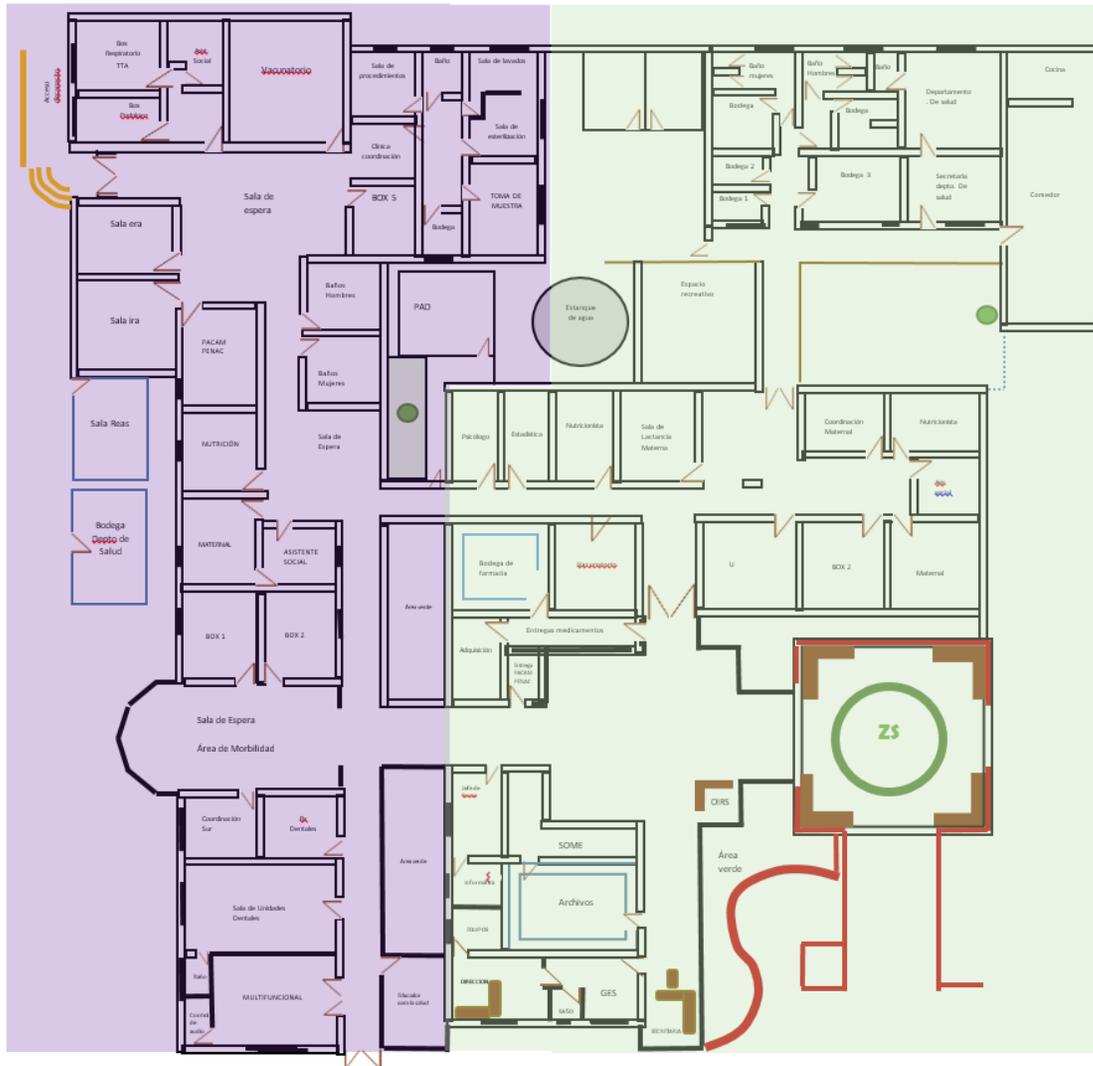
#### 4.2 División de sectores:

Se hace mención a la división de sectores para facilitar la organización entre funcionarias y a la vez, responsabilizar cada función.

Sector A	Sector B
<p><b><u>Hall Central:</u></b>  Entrada principal Cesfam  Dirección y Fonasa  Farmacia  OIRS  Jefe de Some  Some  Áreas Verdes Circundantes</p> <p><b><u>Sector Norte</u></b>  Pasillo Sector Norte (box de atención clínica con examen (nutricionista, médico, Psicólogo, asistente social, enfermero)  Sala de Procedimiento Gineco Obstétricos Sector Norte  Coordinación Sector Norte.  Sala de lactancia Materna</p> <p><b><u>Patio:</u></b>  Depto. de salud  Casino  Pasillos del área del departamento de salud.  Baño personal hombre y mujeres</p>	<p><b><u>Sector Sur.</u></b>  Pasillo Sector Sur (box de atención clínica con examen (nutricionista, médico, Psicólogo, asistente social, enfermero)  Sala de Procedimiento Gineco Obstétricos Sector Sur  Coordinación sur  Áreas verdes  Sala multifuncional</p> <p><b><u>Sector Transversal.</u></b>  PAD  IRA, ERA  Vacunatorio  Clínica de Tratamiento (Sala de Procedimientos, Sala de Esterilización)  Bodega PCAM-PNAC  Podólogo  TTA  Sala REAS  Áreas Verdes Circundantes (Vereda El Molino, Pasillo y vereda del generador)</p>

**PROTOCOLO ASEO LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN DE AREAS DE TRABAJO**

PLANO SECTORIZADO A Y B PERSONAL DE ASEO



### 4.3 Limpieza generalizada.

La limpieza es una de las acciones con más frecuencia, se debe realizar durante todo el día en los distintos lugares del cesfam, para dicha actividad es necesario la utilización de paños de microfibra, los cuales, deben ser seleccionados según su utilidad, a continuación, se mencionará los colores establecidos para cada uso de limpieza. (Cabe destacar, que los colores podrían cambiar, en caso de no encontrar en el mercado).

	<b>PROTOCOLO</b>  <b>CESFAM VALLE DE LOS LIBERTADORES</b>	Código : PRO_GI_21
		Edición : 03
		Fecha : Enero 2023
		Página : 5 de 15
		Vigencia : 2023- 2028
<b>PROTOCOLO ASEO LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN DE AREAS DE TRABAJO</b>		

Color de paño de micro fibra	Actividad
Amarillo	Utilización en los baños (inodoro, wc)
Verde	Para limpieza de lavamanos, espejos, dispensadores de confort o toalla nova, superficies de basureros.
Rojo	Utilización para BCOV covid-19 o zonas de alto riesgo biológico
Naranja	Utilización para sacudir escritorios de oficinas

**NOTA:** Tener en cuenta que después de la utilización de los paños estos deben ser bien lavados con cloro y enjuagados para posteriormente ser colgado en el carro de aseo, exceptuando el paño de color amarillo el cual deberá ser dejado en los baños de uso más privado en la superficie de una cajita destinada para útiles de aseo de dichos baños, (no se consideran los baños públicos).

El carro de aseo, dispone de un recipiente para lavar la mopa, dicho recipiente debe contener una solución de hipoclorito de sodio especificada en el **Instructivo aseo COVID-19**, al lavar la mopa para su uso de limpieza de piso, se debe estrujar en forma firme para no dejar mojados los piso, solo húmedos y así posibilitar su secado en forma rápida, es necesario que mientras dure el proceso de trapear y secado deben colocar en el área la señalética de piso mojado, la cual no debe ser removida hasta asegurar que el piso se encuentre en óptimas condiciones.



Como se menciona en la nota anteriormente, el carro de aseo, dispone de unos orificios en los costados, estos deben ser ocupados para colgar los paños después de su uso, recordar que cada paño debe quedar limpio después de uso y ubicado en el orificio correspondiente. Se adjunta cuadro fotográfico.

Es importante que cada auxiliar contenga una caja para la colocación de sus EPP, estos consisten en lo siguiente: bata, guantes, antiparras. Se adjunta cuadro fotográfico.

Tener presente que todo basurero, debe quedar con la respectiva bolsa de basura, y al momento de desechar las bolsas aseguradas los nudos de dichas bolsa para que no exista derrames en el interior del contenedor negro.



# PROTOCOLO CESFAM VALLE DE LOS LIBERTADORES

Código : PRO\_GI\_21

Edición : 03

Fecha : Enero 2023

Página : 6 de 15

Vigencia : 2023- 2028

## PROTOCOLO ASEO LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN DE AREAS DE TRABAJO



### 4.3.1. Limpieza de vidrios.

Los vidrios deben ser limpiados los sábados o los días de la semana jornada mañana o tarde por sector, para ello se debe tener una coordinación para destinar el día más adecuado a la limpieza de vidrios.

### 4.3.2. Limpieza de exteriores

Se refiere a exteriores a los siguientes espacios:

- Acceso principal del cesfam: este acceso debe ser la primera actividad a realizar, esto consiste el barrido, y lavado del suelo, el área a cubrir es la vereda, sector acequia, desde pilar de cerco hacia ubicación de bicicletas, pasillo hacia la entrada, y sector de estacionamiento hacia la mitad de éste, considerar el área verde del sector.
- Acceso por calle El Molino: Este acceso se debe considerar la vereda de la parte del porton, el ingreso por la escalera más el área de afuera de sala reas en dirección hacia grupo generador, bordeando el interior por avenida Alessandri.

	<b>PROTOCOLO</b>  <b>CESFAM VALLE DE LOS LIBERTADORES</b>	Código : PRO_GI_21
		Edición : 03
		Fecha : Enero 2023
		Página : 7 de 15
		Vigencia : 2023- 2028
<b>PROTOCOLO ASEO LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN DE AREAS DE TRABAJO</b>		



#### **4.4 Limpieza de Clínica de tratamiento**

El ingreso a clínica de tratamientos es alrededor de las 09:15 am, posteriormente se debe volver a ingresar a las 10:30 am. Y a las 12:00 hrs. para tener la certeza de que a las 14:00 hrs. la clínica de tratamientos estará en óptimas condiciones de uso, esto es considerando el baño que se encuentra en el mismo sector.

Su rutina consiste en lo siguiente:

- Retirar la basura de los tachos, estos residuos se encuentran contaminados con agentes biológicos lo mejor es no manipular y hacer el cambio de bolsa.
- Barrer de forma suave los papeles o residuos sólidos que se vean en el suelo para ser recogidos con una pala, posteriormente pasar el trapeo de uso común que se mantiene en el carro.
- Después de almuerzo se debe realizar también la sala del área de esterilización en donde se realiza el mismo procedimiento, de sacar la basura, barrer, trapear, limpieza de vidrios, ect.
- El estante interior es el encargado de la clínica.

#### **4.5 Limpieza box dental.**

Este box debe asearse rigurosamente como la sala de tratamiento, es necesario barrer despacio en forma de arrastre, el sacado de basura debe ser completo, sin trasvasijar debido a los residuos biológicos que pueden existir. Dejar limpio lo siguiente:

	<b>PROTOCOLO</b>  <b>CESFAM VALLE DE LOS LIBERTADORES</b>	Código : PRO_GI_21
		Edición : 03
		Fecha : Enero 2023
		Página : 8 de 15
		Vigencia : 2023- 2028
<b>PROTOCOLO ASEO LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN DE AREAS DE TRABAJO</b>		

- Lavamanos.
- Mesón de trabajo, éste se divide en 3 áreas, (administrativo, área sucia, área limpia y lavamanos.)
- Estante exterior, la parte interior es por parte de TONS.
- Separadores acrílicos.
- Base del sillón dental.
- Mesa de trabajo.

No olvidar la limpieza rigurosa de los lavamanos, evitando la acumulación de sarro. (ver anexo 2)

Debe ser obligación por parte de dental, dar aviso oportuno con el último paciente para que personal de aseo pueda realizar aseo dentro del horario de trabajo.

#### **4.6 Limpieza de Rayos x**

Limpieza una vez al día, igual que los demás box, el equipo puede ser limpiado de forma externa. (ver anexo 2)

#### **4.7 Limpieza de baños**

Una vez terminada la clínica de tratamiento se deben asear los baños públicos, se realiza el retiro de los papeles del baño dejando siempre bolsa de basura en los basureros, siempre tenga presente trasvasijar, pero si las condiciones no lo permiten no lo haga, evite la exposición a contaminantes.

Si el inodoro o el piso de baño se encuentra con residuos biológicos use primero toalla desechable para el retiro de dicho residuo, de esta forma lo puede desechar con facilidad, posteriormente utilice los útiles correspondientes a dicha actividad.

La limpieza del inodoro consiste en el lavado por su interior con el cepillo para baño, más los químicos que requiera utilizar dependiendo de la suciedad , luego con el paño color amarillo se debe limpiar por su exterior, incluyendo la parte inferior del inodoro, también en la parte trasera donde va instalada la tapa de dicho inodoro.

Terminada la limpieza del inodoro, se realiza limpieza de los lavamanos, espejos, dispensadores de jabón, confort y toalla, además ventanas, puertas y muros, todo esto se debe utilizar el paño color verde.

Para finalizar se debe barrer y trapear el piso, colocando la señalética descrita anteriormente.

#### **4.8 Limpieza de Sala REAS**

En la sala REAS, se realiza del aseo en forma periódica, mencionado en el **“Protocolo Manejo REAS, Cesfam Valle Los Libertadores”**.

Los viernes se debe realizar el aseo profundo, considerando el lavado de tachos de basura con la hidrolavadora.

Martes, es el retiro de los residuos especiales por lo que es necesario una vez retirado

	<b>PROTOCOLO</b>  <b>CESFAM VALLE DE LOS LIBERTADORES</b>	Código : PRO_GI_21
		Edición : 03
		Fecha : Enero 2023
		Página : 9 de 15
		Vigencia : 2023- 2028
<b>PROTOCOLO ASEO LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN DE AREAS DE TRABAJO</b>		

los residuos, se debe desenchufa la máquina y aplicar cloro para su limpieza.  
Es importante que la sala reas sea limpiada y desinfectada en una concentración de hipoclorito al 0.5%.

#### **4.9 Limpieza de box**

Para asear cada box es necesario, retirar la basura, barrer de forma suave, posteriormente pasar la mopa que se ocupa en el carro.

Luego hacer uso del paño color anaranjado en seco para sacudir el polvo de los muebles y computadores, si utiliza atrapapolvo o lustra muebles puede utilizar toalla nova para que pueda ser desechada y así no confundir los paños.

Para los box no clínicos, se considerará una vez al día el aseo del box.

#### **4.10 Limpieza de pasillos**

Cada vez que encuentre en el pasillo manchas y es necesario lavar, utilice la mopa o trapeo industrial.

Para trapear en forma periódica los pasillos y salas de esperas, idealmente debe utilizar la mopa para polvo, se debe pasar al momento que haya menos cantidad de usuarios.

#### **4.11 Limpieza casino**

El casino debe quedar limpio después de almuerzo a eso de las 15:00 hrs, su rutina es de mantener limpio los basureros, mantener la limpieza de la cubierta de la mesa, refrigerador, microondas (exterior e interior), lavaplatos, campana de cocina y superficies de muebles.

Es necesario, mantener el paño de cocina en su lugar, es decir, no lo deben sacar el lugar de cocina para no ser utilizado en otras áreas del cesfam.

Posteriormente se debe trapear el suelo, en caso de haber existencia de hormigas en el piso, se debe aplicar Raid en spray en el área afectada.

Al término del día, se debe asear nuevamente el casino, para asegurarse de que este se mantenga en óptimas condiciones al comienzo del día siguiente.

#### **4.12 Box Vacunatorio**

Se debe asear en forma rigurosa, este box es crítico debido a los residuos cortopunzante que se generan, su horario para retiro de estos es de 12:45 hrs y 16:45 hrs.

En caso de generar menos residuos de lo habitual, se debe esperar que la enfermera a

	<b>PROTOCOLO</b>  <b>CESFAM VALLE DE LOS LIBERTADORES</b>	Código : PRO_GI_21
		Edición : 03
		Fecha : Enero 2023
		Página : 10 de 15
		Vigencia : 2023- 2028
<b>PROTOCOLO ASEO LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN DE AREAS DE TRABAJO</b>		

cargo avise el retiro de dichos residuos.  
Realizar revisión de pauta de funciones anexo 2.

#### **4.13 Limpieza box contingencia Covid-19**

Basarse principalmente en el “**Instructivo aseo COVID-19**”.

Para trapear se utiliza el traperero que está afuera, señalizado con el letrero COVID-19  
Tener la precaución de utilizar el de uso común de los otros box.

Para la limpieza y desinfección de todo lo que contiene dicho box, se utilizará el paño color rojo, el cual después de su uso debe ser lavado con cloro y dejar colgado en el carro para su secado.

El box, debe quedar aseado para su posterior uso de otros posibles casos sospechosos, es decir, si le solicitan asear dicho box es porque se requiere utilizar todo lo necesario para la desinfección de dicho lugar.

#### **4.14 Desinfección por contingencia COVID-19**

La desinfección consiste en pulverizar solución de hipoclorito de sodio a distintos espacios del cesfam, sobre todo al término de la jornada, en lo que respecta las sillas, las manillas de las puertas accesos, mesones etc.

Cabe destacar que los días martes y sábados una empresa externa realiza la sanitización completa del establecimiento por lo que esos días se pueden dejar sin la desinfección manual por parte de la auxiliar de aseo.

#### **4.15 Horario de extensión**

El horario de extensión consiste desde las 17:00hrs hasta las 20:00 hrs. La auxiliar de aseo, que deba realizar dicha función debe realizar un recorrido completo del cesfam, independiente de las áreas designadas durante el día, es decir, tiene la responsabilidad de verificar que no exista residuos en los basureros de box, baños, casinos, etc. Debe trapear, con el atrapapolvos todos los pasillos y salas de esperas del cesfam.

Además, llegando al término de la jornada de trabajo, debe realizar las siguientes actividades:

- Verificar luces apagadas.
- Verificar estufas apagadas (en periodos de uso).
- Cortar el agua.
- Cerrar el casino.
- Cerrar sala REAS y portón.

	<b>PROTOCOLO</b>  <b>CESFAM VALLE DE LOS LIBERTADORES</b>	Código : PRO_GI_21
		Edición : 03
		Fecha : Enero 2023
		Página : 11 de 15
		Vigencia : 2023- 2028
<b>PROTOCOLO ASEO LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN DE AREAS DE TRABAJO</b>		

#### 4.16 4.16 Registro de aseo

Cada auxiliar, tendrá la responsabilidad de hacer registro de su aseo en cada box, con la finalidad de respaldar y garantizar el tipo de aseo realizado ya sea solo sacado de basura, limpieza, desinfección y/o aseo profundo.

#### 5. Revisión.

Revisión	Registro de Modificaciones	Memorando <b>que dispone</b> (si corresponde)	
Nº	Detalle	Nº	Fecha
01	Creación Procedimiento		Abril 2020
02	Modificado después de revisión Carol Astorga		Mayo 2020
03	Cambio de nombre de procedimiento de trabajo seguro a "Protocolo aseo limpieza y desinfección de áreas de trabajo.		Enero 2023

#### Anexo 1

CONCENTRACIÓN DE HIPOCLORITO DE SODIO	PORCENTAJE DE CONCENTRACIÓN DE HIPOCLORITO DE SODIO A DILUIR	CANTIDAD DE AGUA	CANTIDAD DE HIPOCLORITO DE SODIO	REAS
5.0%	0.1%	980 CC	20 CC	
4.0%	0.1%	975 CC	25 CC	
5.0%	0.5%	900cc	100cc	
4.0%	0.5%	875cc	125cc	

	<b>PROTOCOLO</b>  <b>CESFAM VALLE DE LOS LIBERTADORES</b>	Código : PRO_GI_21
		Edición : 03
		Fecha : Enero 2023
		Página : 12 de 15
		Vigencia : 2023- 2028
<b>PROTOCOLO ASEO LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN DE AREAS DE TRABAJO</b>		

## Anexo 2



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE PUTAENDO  
 CESFAM VALLE DE LOS LIBERTADORES  
Unidad de Calidad  
 MPM/CMS

### Pauta de funciones en área de trabajo clínicas para personal TENS y personal de aseo

#### CONSIDERACIONES GENERALES.

##### a. Farmacia.

- Obligación del personal de aseo.
  - Barrer y trapear en aseo diario y profundo.
  - Sacar basura y colocación de bolsa.
  - Limpieza de lavamanos y dispensadores (jabón, toalla nova).
  - Limpieza de vidrios.
  - Limpieza de tapas de basureros.
  - Limpieza del computador y teclado (utilización de plumero en áreas de cable).
  - Una vez a la semana realización de aseo terminal.
- Obligación del personal Tens.
  - Limpieza y desinfección del mesón de atención, con alcohol al 70%.

##### b. Dental.

- Obligación del personal de aseo.
  - Barrer y trapear en aseo diario y profundo.
  - Sacar basura y colocación de bolsa.
  - Limpieza de lavamanos y dispensadores (jabón y toalla nova).
  - Limpieza de vidrios (separadores, exterior de estantes).
  - Limpieza de tapas de basureros.
  - Limpieza de base del sillón dental.
  - Realización de aseo terminal en forma diaria en horario de extensión.
  - Limpieza del baño.
- Obligación del personal Tons.
  - Limpieza de sillón dental, entre paciente y paciente.
  - Limpieza de salivero.
  - Limpieza de estante lado interior.
  - Limpieza y desinfección del módulo dental, siempre que no haya fluidos corporales.

Observación: en caso de tener fluidos corporales, informar al personal de aseo para realizar limpieza y desinfección de las áreas afectadas.

	<b>PROCOLO</b>  <b>CESFAM VALLE DE LOS LIBERTADORES</b>	Código : PRO_GI_21
		Edición : 03
		Fecha : Enero 2023
		Página : 13 de 15
		Vigencia : 2023- 2028
<b>PROCOLO ASEO LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN DE AREAS DE TRABAJO</b>		

c. **Rayos x**

- Obligación del personal de aseo.
  - Barrer y trapear en aseo diario y profundo.
  - Sacar basura y colocación de bolsa.
  - Limpieza de lavamanos y dispensadores (jabón y toalla nova).
  - Limpieza de vidrios (separadores).
  - Limpieza de tapas de basureros.
  - Realización de aseo terminal en forma diaria en horario de extensión.
  - Lavamanos
  - Mesón
  - Limpieza y desinfección del equipo de rayos de forma superficial.
- Obligación del personal Tens.
  - Desinfección entre pacientes.

d. **Matrona.**

- Obligación del personal de aseo.
  - Barrer y trapear en aseo diario y profundo.
  - Sacar basura y colocación de bolsa.
  - Limpieza de lavamanos y dispensadores (jabón y toalla nova).
  - Limpieza de vidrios.
  - Limpieza de tapas de basureros.
  - Limpieza y desinfección de camilla ginecológica.
  - Una vez a la semana realización de aseo terminal.
- Obligación del profesional.
  - Desinfección de mesa mayo.
  - Desinfección de camilla ginecológica entre pacientes.

Observación: en caso de tener fluidos corporales, informar al personal de aseo para realizar limpieza y desinfección de las áreas afectadas.

e. **Clínica.**

- Obligación del personal de aseo.
  - Barrer y trapear en aseo diario y profundo.
  - Sacar basura y colocación de bolsa.
  - Limpieza de lavamanos y dispensadores (jabón y toalla nova).
  - Limpieza de vidrios.



# PROTOCOLO

## CESFAM VALLE DE LOS LIBERTADORES

Código : PRO\_GI\_21

Edición : 03

Fecha : Enero 2023

Página : 14 de 15

Vigencia : 2023- 2028

### PROTOCOLO ASEO LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN DE AREAS DE TRABAJO

□

- Limpieza de tapas de basureros.
- Una vez a la semana realización de aseo terminal.
- Obligación del personal Tens.
  - Desinfección de camilla entre pacientes.
  - Desinfección de mesa de procedimientos entre pacientes y posterior al término del procedimiento.
  - Desinfección de mesa de toma de muestra entre pacientes.

Observación: en caso de tener fluidos corporales, informar al personal de aseo para realizar limpieza y desinfección de las áreas afectadas.

f. Sala de procedimientos cutáneos de baja complejidad:

- Obligación del personal de aseo.
  - Barrer y trapear en aseo diario y profundo.
  - Sacar basura y colocación de bolsa.
  - Limpieza de lavamanos y dispensadores (jabón y toalla nova).
  - Limpieza de vidrios.
  - Limpieza de tapas de basureros.
  - Una vez a la semana realización de aseo terminal.
- Obligación del personal Tens.
  - Desinfección de camilla entre pacientes.
  - Desinfección de mesa de procedimientos entre pacientes y posterior al término del procedimiento.
  - Desinfección de mesa de toma de muestra entre pacientes.
  - Limpieza interior de mueble

g. Podología.

- Obligación del personal de aseo.
  - Barrer y trapear en aseo diario y profundo.
  - Realización de aseo terminal al término de la jornada, considerando todo lo que está dentro del box, incluyendo las paredes.
  - Sacar basura y colocación de bolsa.
  - Limpieza de lavamanos y dispensadores (jabón y toalla nova).
  - Limpieza de vidrios.
  - Limpieza de tapas de basureros.
- Obligación del profesional.
  - Desinfección de silla podológica entre pacientes.
  - Desinfección de mesa mayo.
  - Desinfección de piso podológico.
  - Mantener estante interior limpio y ordenado

	<b>PROTOCOLO</b>  <b>CESFAM VALLE DE LOS LIBERTADORES</b>	Código : PRO_GI_21
		Edición : 03
		Fecha : Enero 2023
		Página : 15 de 15
		Vigencia : 2023- 2028
<b>PROTOCOLO ASEO LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN DE AREAS DE TRABAJO</b>		

- Limpieza interior de mueble

**NOTA:**

Personal de aseo tiene la autorización de lo siguiente.

- Asear solo una vez al día por los box no clínicos.
- Para los box, oficinas que no exista posibilidad de realizar aseo, por atención o por reunión personal de aseo podrá realizar sacado de basura.
- Para los box, oficinas que si puedan realizar el aseo, se les deberá hacer uso completamente del espacio, es decir, todo funcionario debe salir de su lugar de trabajo para que personal de aseo realice un aseo de calidad en el menor tiempo posible.